

CONDICIONES DEL SERVICIO "Solución ADSL e-oficina Empresa" PARA ACCESOS ADSL/RTB, ADSL/RDSI o IMAGENIO/RTB, PRESTADOS POR TELEFÓNICA DE ESPAÑA.

Las Condiciones descritas a continuación (en adelante, las "Condiciones Generales ") regulan las relaciones contractuales entre TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, "MOVISTAR") y el CLIENTE (en adelante, el CLIENTE), en todo lo relativo a la prestación del Servicio "Escritorio", (en adelante "el Servicio") en cualquiera de los tipos de acceso contratados: ADSL/RTB, ADSL/RDSI , en adelante "Servicio ADSL" o Imagenio/RTB.

La utilización del Servicio se encuentra sometida a todos los avisos, reglamentos de uso e instrucciones puestos en conocimiento del Cliente por MOVISTAR, y específicamente a las Condiciones Generales de aplicación de los Servicios de acceso ADSL/RTB, ADSL/RDSI o Imagenio/RTB, que haya contratado el Cliente, y que se encuentren publicadas a tal efecto en la URL: <http://www.movistar.es/negocios/contratos>.

Las citadas Condiciones Generales de aplicación a los Servicios Soluciones de Empresa completan lo previsto en estas Condiciones Generales en cuanto no se opongan a las mismas.

La pulsación del botón "Acepto" que se halla al final de las Condiciones Generales y la recepción del usuario y Password atribuye la condición de Cliente (en adelante, el "Cliente") y expresa la aceptación plena y sin reservas del Cliente de todas y cada una de las Condiciones Generales en la versión publicada por MOVISTAR . Sin perjuicio de lo anterior, a los efectos de las presentes Condiciones Generales queda excluida la opción del servicio KIT ADSL dentro del concepto "Servicio ADSL" excepto para aquellos clientes que dispongan del Servicio Solución Profesional o Solución Profesional Básica.

1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El Servicio Solución ADSL e-oficina empresa, sobre acceso ADSL/RTB o ADSL/RDSI, o sobre Imagenio RTB, es un producto que complementa la prestación del Servicio ADSL de MOVISTAR y añade nuevas prestaciones al cliente, dotándole de un conjunto de licencias de usuario que le permitirán comunicarse con los miembros de su organización, así como con proveedores, clientes, etc.; y de espacio para alojamiento de páginas web.

Para la prestación de este Servicio, el cliente acepta que las prestaciones de correo electrónico y de espacio para el alojamiento de páginas Web (25 Mbytes) descritas en las condiciones del servicio ADSL de MOVISTAR serán sustituidas física y funcionalmente por 6 licencias de usuario de la Intranet virtual para la modalidad Escritorio, 5 licencias de usuarios de la Intranet Virtual para las modalidades e-oficina Personal y e-oficina Empresa y por 2 licencias de usuario en las modalidades Profesional y Profesional Básica.

Las Licencias adicionales que el cliente adquiera tendrán una capacidad de 1 Gb cuando se hayan contratado a partir del día 18 de Mayo de 2006, no pudiendo adquirirse las de 100 Mb

2. OBJETO

Las presentes Condiciones regulan la prestación del Servicio, por parte de MOVISTAR al CLIENTE, a cambio de un precio establecido en los anexos I y II.

3. DESCRIPCIÓN

- El servicio consta de:
 - Acceso al área de servicios del portal MOVISTAR
 - 6 licencias de usuario (5 usuarios Universales, 1 usuario/administrador)
 - 1 Gbyte de espacio en disco por licencia para buzón de correo electrónico
 - 40 Mbytes para el Portal Interno de la empresa, de uso común para todos los usuarios
 - 50 Mbytes para Página Web de Empresa por Servicio Soluciones de Empresa.
 - Titularidad de un Dominio genérico gratuito mientras disfrute del servicio de acuerdo con las condiciones generales publicadas para los dominios genéricos
 - Extranet: 50MB para la empresa
 - Tareas: 10MB para la empresa
 - Foros: 5MB para la empresa
 - Tablón de anuncios: 5MB para la empresa
 - Funcionalidades de envío de mensajes cortos de texto y faxes
 - Los usuarios universales del servicio dispondrán adicionalmente cada uno de 200 MB de espacio personal denominado Disco Duro Virtual Personal (DDVP).
 - 1 Gbyte de espacio para la empresa denominado Disco Duro Virtual de Empresa(DDVE)
 - "Administrador Local" consistente en un usuario que dispondrá de funcionalidades de administración: dar altas, bajas y modificaciones de usuario, gestionar el Directorio de Contactos de Empresa y el Tablón de usuarios. Además es el único usuario que puede contratar opciones adicionales. Adicionalmente el administrador local dispone de un buzón de correo de de 1Gbyte.
 - Activación del Servicio Escritorio : MOVISTAR pone a disposición del cliente esta facilidad de activación, consistente en que un experto en este tipo de servicios ayudará al CLIENTE en el proceso de activación de su Solución y le marcará las pautas para realizar una configuración básica de la misma para que se ajuste a sus necesidades. Esta facilidad es inherente al servicio, realizándose mediante una llamada saliente generada en MOVISTAR, con un máximo de cuatro llamadas. Está asociada a las nuevas contrataciones de Escritorio.

4. CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO

4.1. MOVISTAR sólo garantiza el correcto funcionamiento del Servicio en los equipos informáticos que reúnan las siguientes características:

- PC compatible con Sistema Operativo Windows 98 o superior. Para disfrutar de un uso completo de todas las funcionalidades del servicio se recomienda el uso de Windows XP
- Navegador Internet Explorer 5.5 incluyendo el Service Pack 2 o versión superior. (El Servicio no funciona sobre Netscape)
- PC con un procesador mínimo de 233 Mhz , 64 MB de Ram, una resolución de 800*600, y 65.536 colores.

4.2. Utilización del correo electrónico, EL CLIENTE sólo podrá enviar correos con un tamaño Máximo de 25 MB.

5. OPCIONES ADICIONALES

EL CLIENTE podrá contratar todas las opciones adicionales al Servicio que se detallan en las presentes condiciones generales.

5.1. SOLUCIÓN E-COMERCIO WEB

En todo lo relativo a la contratación de la opción adicional Solución e-comercio Web se aplicarán las condiciones que Regulan dicho Servicio y que se encuentren publicadas a tal efecto en: <http://www.movistar.es/negocios/contratos>

5.2. SOLUCIÓN E-COMERCIO TIENDA

En todo lo relativo a la contratación de la opción adicional Solución e-comercio Tienda se aplicarán las condiciones que regulan dicho Servicio y que se encuentren publicadas a tal efecto en:
<http://www.movistar.es/negocios/contratos>

5.3. DOMINIOS

En todo lo relativo a la contratación, mantenimiento y traslado de dominios, se aplicarán las condiciones que regulan dichos Servicios y que se encuentren publicados a tal efecto en:

Para el caso de Dominios Genéricos:

<http://www.movistar.es/negocios/contratos>

Para el caso de Dominios Territoriales:

<http://www.movistar.es/negocios/contratos>

Adicionalmente se añade el procedimiento de gestión de dominios:

<http://www.movistar.es/negocios/contratos>

5.4. LICENCIAS ADICIONALES

Licencias para usuarios adicionales. El espacio de las licencias adicionales será de 1GB. Las licencias contratadas adicionalmente podrán ser modificadas por el CLIENTE en cualquier momento durante el periodo del contrato, pudiendo pasar de una modalidad a otra. Las modalidades e-oficina Personal, Profesional y Profesional Básica no podrán contratar licencias de usuarios universales.

Por otro lado, las licencias incluidas por defecto en el Servicio no podrán ser modificadas individualmente.

5.5. CAPACIDAD ADICIONAL DE ESPACIO EN DISCO

Podrá contratarse espacio adicional en Disco en unidades de 500 MB, 1 GB, 3 GB y 5 GB.

5.6. EXTRANETS

Se entiende por Extranet el Disco duro virtual con acceso a usuarios externos a la Intranet mediante la introducción por parte de éstos de la clave secreta que el administrador haya dispuesto. El administrador podrá contratar todas las Extranets que desee y cada una dispondrá de dos claves secretas de acceso para los usuarios externos (de lectura y de lectura/escritura) gestionadas por el Administrador y de un tamaño por defecto de 50 MB. Sólo los usuarios de tipo universal podrán acceder a este Disco Duro Virtual desde la Intranet Virtual, insertar documentos así como acceder a los ya existentes sin necesidad de introducir la clave secreta.

5.7. BONOS DE COMUNICACIÓN PARA ENVÍO DE SMT Y FAXES

Para el envío de mensajes cortos SMT y Faxes por medio del Servicio será necesaria la contratación previa de Bonos de Comunicación. Los Bonos tienen los precios establecidos en el Anexo II, de forma que los envíos de mensajes cortos y faxes consumirán los puntos del bono especificados en el citado Anexo.

El cliente podrá realizar envíos masivos o puntuales de SMT a terminales móviles de cualquier operador nacional., quedando dicha acción registrada en la aplicación.

Asimismo, podrá realizar envíos masivos o puntuales de Fax, quedando la acción registrada en la aplicación. Esta funcionalidad se registrará por las Condiciones Particulares que se acompañan como anexo III.

5.8. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OPCIONES ADICIONALES DEL SERVICIO

Para contratar alguna de las Opciones adicionales del Servicio mencionado, el Cliente podrá hacerlo desde la Intranet Virtual usando el identificador de usuario y la Contraseña correspondiente al de Administrador Local del Servicio que tenga contratado o bien a través de la fuerza de ventas de MOVISTAR (exceptuando todas las opciones relativas a dominio que sólo se podrán realizar a través de la Intranet Virtual)

La contratación se realizará a través de la Intranet Virtual mediante la cumplimentación de un proceso on-line que finalizará con la aceptación del cliente de dicha contratación.

6. VISUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DATOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO

El Servicio dispondrá de una zona de configuración en la que el Cliente podrá visualizar y/o modificar los datos relacionados con el Servicio: Número y Tipo de las licencias contratadas, espacio en disco, etc. En el caso de tener contratado un Dominio, aparecerán también los datos relacionados con el Nombre de Dominio (Datos del propietario del dominio y datos del dominio). Los datos del propietario del dominio hacen referencia a los datos del titular, de los

que el administrador sólo podrá modificar on-line los datos del domicilio del titular del Nombre de Dominio. Los datos del dominio hacen referencia a los datos de contacto administrativo, contacto técnico y los datos del servidor de DNS.

7. ACTUALIZACIONES DEL SERVICIO

El CLIENTE en cualquier momento podrá pasar de una modalidad del Servicio de Soluciones a otra de mayores prestaciones a cambio de una modificación en el precio de su cuota mensual que se corresponderá, desde el momento que ejercite la actualización, a la cuota mensual de la modalidad que haya decidido actualizarse.

8. PRECIOS

Como contraprestación por el Servicio, el CLIENTE vendrá obligado a satisfacer los precios vigentes en cada momento correspondientes a la modalidad contratada. Los precios actualmente vigentes están reseñados en el Anexo I para el servicio Escritorio y en el anexo II, se encuentran contemplados los precios de las opciones adicionales.

9. PAGO

MOVISTAR facturará al CLIENTE los precios previstos en el Cuadro General de Precios, en la forma en que se indica a continuación:

- Las cuotas del Servicio contratado se presentarán al cobro a mes vencido en la factura del Servicio Telefónico Básico. Las cuotas del Servicio contratado figurarán en dicha factura en conceptos separados de los del Servicio ADSL soporte de este servicio.
- La cuota de alta del Servicio se presentará al cobro en la misma factura junto con la primera cuota mensual del Servicio. Tanto dicho cobro, como cobros sucesivos, se realizarán por el medio de pago habitual que tenga contratado el CLIENTE con MOVISTAR o, en su defecto, mediante domiciliación bancaria

10. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

10.1. El Cliente se compromete a abstenerse de:

- (I) realizar actos de ingeniería inversa, descompilar, desensamblar, reproducir, alterar o transformar los programas que componen el Servicio o alguna de sus partes o componentes, así como de crear programas derivados de los citados Programas, salvo en la forma y con los efectos previstos en estas Condiciones Generales;
- (II) realizar más de una única copia de seguridad de los distintos Programas, enviar copias de los Programas a terceros o poner los Programas a disposición de terceros por cualquier medio;
- (III) utilizar los Programas de cualquier manera o para cualquier finalidad que difiera de la establecida en la Condición;
- (IV) desarrollar actividad alguna que vulnere derechos de terceros, en particular a través del uso, comunicación o puesta a disposición pública, reproducción, distribución o modificación de comunicaciones o materiales que vulnere derechos pertenecientes a terceros de propiedad intelectual, derechos de propiedad industrial u otros derechos;
- (V) utilizar los Programas para desarrollar o permitir a otros que desarrollen actividades ilícitas.

10.2. Utilización del servicio bajo la exclusiva responsabilidad del cliente:

El Cliente es consciente de y acepta voluntariamente que el uso del Servicio tiene lugar, en todo caso, bajo su única y exclusiva responsabilidad.

11. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS Y DE RESPONSABILIDAD

MOVISTAR licencia los Programas que componen el Servicio "tal cual" (as it is) y no garantiza el normal funcionamiento, la ausencia de defectos ni la utilidad del mismo.

MOVISTAR EXCLUYE CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS DE TODA NATURALEZA QUE PUEDAN DEBERSE A LOS FALLOS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO, A LOS DEFECTOS DEL SERVICIO, A LA DEFRAUDACIÓN DE LA UTILIDAD QUE EL CLIENTE HUBIERE PODIDO ATRIBUIR AL SERVICIO Y, EN PARTICULAR, AUNQUE NO DE MODO EXCLUSIVO A LAS TAREAS DESCRITAS EN LA CLÁUSULA 3.

12. TRANSMISIBILIDAD DE LAS LICENCIAS QUE COMPONEN EL SERVICIO

El Cliente no podrá ceder las Licencias ni en todo ni en parte, así como tampoco sublicenciar ni autorizar a terceros el uso de los Programas que componen el Servicio.

13. PROTECCION DE LOS DATOS PERSONALES

13.1. A efectos de lo dispuesto en la normativa vigente sobre protección de datos, MOVISTAR informa al CLIENTE de la existencia de ficheros automatizados de datos de carácter personal creados por ella y bajo responsabilidad de la misma, cuya finalidad es realizar el mantenimiento y la gestión de la relación contractual con el CLIENTE, así como labores de información del Programa y de actividades relacionadas con el mismo. El CLIENTE tiene la posibilidad de ejercitar, de acuerdo con lo establecido en dicha normativa, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo un escrito a MOVISTAR Ref. Datos. Apartado de Correos 46.155 - 28080 de Madrid o al Apartado de Correos que en cada caso se comunique a los clientes, aportando fotocopia del DNI o documentación alternativa que acredite su identidad.

MOVISTAR se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto respecto a los datos de carácter personal y de su deber de guardarlo, incluso después de concluida la relación contractual, adoptando las medidas de seguridad que impone la legislación vigente para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

13.2. El CLIENTE otorga su consentimiento a MOVISTAR para tratar, junto con los datos personales de contratación, los datos de tráfico y facturación telefónicos, con la finalidad de ofrecerle la mejor atención e informarle de los servicios de telecomunicaciones de la Compañía que mejor se adapten a sus necesidades.

Si no desea este tratamiento, puede comunicarlo a MOVISTAR a la dirección indicada en el apartado anterior, significándole que, conforme a la legislación vigente, si no recibimos noticias en contra en el plazo de un mes, entenderemos otorgado su consentimiento que, en todo caso, podrá revocar en cualquier momento.

13.3. El CLIENTE otorga su consentimiento a MOVISTAR para comunicar a otras operadoras de telecomunicaciones y a otros prestadores de servicios de telecomunicaciones, que intervengan en la prestación de servicios utilizados por dicho CLIENTE a través del servicio telefónico básico, los datos personales necesarios para su prestación, facturación y cobro.

13.4. El CLIENTE consiente el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y servicios de telecomunicaciones de MOVISTAR o comercializados por ésta, a su dirección electrónica. No obstante, si no desea recibir esta información, puede revocar su consentimiento en cualquier momento comunicándolo a la dirección indicada en el apartado primero de la presente cláusula.

14. ENVÍO DE COMUNICACIONES BAJO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE

MOVISTAR no será responsable del contenido de las acciones publicitarias o promocionales que el CLIENTE pueda realizar haciendo uso del Servicio. Del mismo modo, MOVISTAR tampoco será responsable del cumplimiento, por parte del CLIENTE, de las previsiones que, desde el punto de vista de protección de datos, establece la Legislación vigente (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección de datos de carácter personal y ley 34/2002, de 11 de Julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio electrónico) en relación al envío de comunicaciones publicitarias o promocionales por correo electrónico u otro medio de comunicación equivalente. En especial, MOVISTAR no será responsable del envío, por parte del CLIENTE, de dichas comunicaciones cuando las mismas no hubieran sido previamente solicitadas o expresamente autorizadas por los destinatarios de las mismas, en supuestos distintos de los previstos en la Ley.

15. PROCEDIMIENTO EN CASO DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER ILÍCITO

En el caso de que cualquier usuario del Servicio o un tercero considere que existen hechos o circunstancias que revelen el carácter ilícito de la utilización de los distintos Programas y, en particular, de la violación de derechos de propiedad intelectual o industrial (patentes, modelos y dibujos industriales, marcas y nombres comerciales, etc.) u otros derechos, deberá enviar una notificación a MOVISTAR en la que se contengan los siguientes extremos: (a) datos personales: nombre, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico del reclamante; (b) especificación de la supuesta actividad ilícita llevada a cabo con el Programa y, en particular, cuando se trate de una supuesta violación de derechos, indicación precisa y concreta de los contenidos protegidos así como de su localización en las páginas web; (c) hechos o circunstancias que revelan el carácter ilícito de dicha actividad; (d) en el supuesto de violación de derechos, firma auténtica o equivalente, con los datos personales del titular de los derechos supuestamente infringidos o de la persona autorizada para actuar en nombre y por cuenta de ésta; (e) declaración expresa, clara y bajo la responsabilidad del reclamante de que la información proporcionada en la notificación es

exacta y del carácter ilícito de la utilización del Servicio o de la realización de las actividades descritas. Estas notificaciones deberán ser enviadas a: abuse@movistar.es

Una vez recibida dicha notificación, MOVISTAR valorará las circunstancias del caso y procederá en la forma que estime más conveniente, reservándose la facultad de comunicar, en el caso que ello sea viable, la notificación al responsable de los actos ilícitos denunciados y de adoptar cualquier tipo de medida.

16. VIGENCIA

El Acuerdo entre MOVISTAR y el CLIENTE entrará en vigor a partir de la fecha en que se produzca el alta en el Servicio Soluciones de Empresa, y este se encuentre en funcionamiento, momento a partir del cual, el presente acuerdo adquirirá eficacia. Dicho Acuerdo tendrá una duración inicial de un (1) año, entendiéndose prorrogado si ninguna de las dos Partes manifiesta su intención de extinguirlo, comunicándolo con 15 días de antelación a la fecha prevista de duración inicial. En el supuesto de que el CLIENTE decida resolver el acuerdo antes de dicho plazo de un (1) año, o de cualquiera de sus prórrogas, deberá comunicarlo a MOVISTAR con quince (15) días de antelación.

17. TERMINACIÓN

El presente acuerdo podrá resolverse, a petición de cualquiera de las Partes, por las causas generales admitidas en Derecho, por las previstas en estas Condiciones y, expresamente, por las siguientes:

- a) Por voluntad del CLIENTE, comunicada a MOVISTAR, con quince (15) días de antelación, mediante comunicación enviada a la dirección que le facilitarán en los números de atención comercial.
- b) MOVISTAR podrá dar por finalizado el presente Acuerdo por cesación en la prestación del Servicio, previa comunicación a los CLIENTES con quince (15) días de antelación sobre la fecha prevista para dicha cesación.
- c) Si el CLIENTE decidiera darse de baja del Servicio ADSL de MOVISTAR.
- d) Por desistimiento del CLIENTE ante la modificación de las condiciones contractuales unilateralmente por MOVISTAR, sin que dicho desistimiento conlleve penalización alguna para el CLIENTE.
- e) En caso de incumplimiento de las obligaciones de cualquiera de las partes.

18. MODIFICACIÓN DE CONDICIONES

Dada la movilidad de este tipo de servicios en cuanto a características, actualización, variaciones técnicas, etc., MOVISTAR podrá modificar las características que presenta el Servicio ofrecido en el momento actual, cuando existan razones que justifiquen dicha modificación, comunicándose al CLIENTE con quince (15) días de antelación a la fecha prevista para aplicar la modificación correspondiente.

Si el CLIENTE no estuviera de acuerdo con la modificación realizada, podrá solicitar la baja en el servicio, sin penalización alguna para el cliente.

19. LEY APLICABLE

La prestación del Servicio objeto de este Contrato se regirá por la legislación española.

20. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

20.1. Interpuesta una reclamación por el CLIENTE contra MOVISTAR, si no se hubiera resuelto en el plazo de un mes o sí, resuelta no fuera estimada, el CLIENTE podrá presentar la reclamación a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) en el plazo de un (1) mes desde la resolución de MOVISTAR o desde la finalización del plazo para responder.

20.2. MOVISTAR y el CLIENTE, se someten a los Juzgados y Tribunales que resulten competentes en cada momento, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente, para cualquier controversia que pudiera derivarse de la prestación del Servicio objeto de estas Condiciones Generales.

ANEXO I. PRECIOS APLICABLES SOLUCIONES DE EMPRESA

Los precios aplicables al Servicio son los siguientes:

Cuota mensual Escritorio 18,50 euros.

Se facturará, en concepto de alta del servicio Escritorio, una cuota de 18,56 euros.

OBSERVACIONES:

Los precios no incluyen IVA que actualmente es del 16%.

ANEXO II. PRECIOS APLICABLES A LAS OPCIONES ADICIONALES

Los precios aplicables a las OPCIONES ADICIONALES son los siguientes:

OPCIONES SOLUCIONES de EMPRESA (Independientes de la Solución de Empresa Elegida) Cuota Mensual	PRECIO(*) (Sin IVA)	PRECIO (Con IVA)
Usuario Estándar *	0,54 €	0,63 €
Usuario Avanzado *	0,72 €	0,84 €
Usuario Universal *	5,01 €	5,81 €
Usuario Estándar 1 GB	0,73 €	0,85 €
Usuario Avanzado 1 GB	0,90 €	1,04 €
Usuario Universal 1 GB	5,22 €	6,06 €
Espacio en Disco (500 MB)	3,86 €	4,48 €
Espacio en Disco (1 GB)	7,55 €	8,76 €
Espacio en Disco (3 GB)	22,40 €	25,98 €
Espacio en Disco (5 GB)	36,47 €	42,31 €
Extranet (50 MB)	6,00 €	6,96 €

(*) Las tarifas señaladas en el presente comunicado con IVA al 16%, son aplicables en Península y Baleares. Estos precios no aplican en Ceuta, Melilla y Canarias, donde aplican impuestos indirectos reducidos según la ley vigente

Ejemplo: Capacidad adicional de espacio en disco (50 Mbytes): cuota mensual de 3,86 euros por cada 50Mbytes adicional

Los precios aplicables a las OPCIONES ADICIONALES Solución e-commerce Web y Solución e-commerce Tienda están recogidos en las correspondientes condiciones generales, que se encuentren publicadas a tal efecto en:

<http://www.movistar.es/negocios/contratos>.

Para el envío de SMT y faxes será necesaria la contratación de Bonos de Comunicación de 500 o 1.250 puntos, al precio de 15 Euros (17,40 € con IVA) y (42,92 € con IVA) Euros respectivamente.

Tarifa para envío de SMT: 5 puntos/ mensaje corto enviado.

Tarifas por página de Fax enviada en función del destino del envío:

	Tarifas (Puntos/ Página fax enviada)	Fax
España	3	
Europa occidental	7	
USA, Canadá, Alaska y Hawai	7	
Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Venezuela	7	
resto América	20	
Japón, Australia, y otros	17	
Resto Mundo	63	

El precio por Página Enviada está basado en una duración estimada de transmisión de 1 minuto por página. Cuando, por causas ajenas y no imputables a MOVISTAR, un envío, en cómputo total de las Páginas Enviadas que lo componen, superara este tiempo, la facturación del mismo pasará a ser por minutos invertidos en éste, redondeando al entero más cercano.

A modo ilustrativo, se incluye el siguiente ejemplo:

- El envío de tres páginas, en España, en un tiempo máximo de 3 minutos, supondría un precio de 9 puntos= 3 puntos x 3
- El envío de diez páginas a USA, en un tiempo de 23,45 minutos, supondría un precio de 161 puntos= 7 puntos x 23

Se podrán contratar tantos Bonos como se desee sin que se tenga que cumplir ningún requerimiento temporal y consultar en cualquier momento el saldo de cada uno de ellos. El cobro del precio del Bono se realizará a mes vencido y con cargo a la factura telefónica. El período de validez de los Bonos será un año desde el momento de contratación del mismo.

ANEXO III. CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL ENVÍO DE FAX

1. DESCRIPCIÓN DEL MÓDULO

Esta facilidad permite al usuario el envío de faxes desde su ordenador, vía web o correo electrónico. A continuación se detalla el proceso a realizar:

- 1) El Cliente deberá confeccionar a través de su producto de Soluciones de Empresa una lista de destinatarios, con sus correspondientes números de fax. Se validarán los números de fax de destino y se excluirán los no válidos.
- 2) Posteriormente seleccionará el documento que pretende enviar, pudiendo además añadir una carátula a su envío, y escribir el texto que considere apropiado para dicha carátula.
- 3) Se validan los números de fax, se calcula el número de páginas a enviar y se calculan los costes estimados de dicho envío. El Cliente recibirá información sobre el número de páginas a enviar, y del correspondiente coste aproximado según la zona de destino de los envíos que pretende llevar a cabo.
- 4) Tras autorización previa del Cliente, el sistema procederá a enviar los faxes solicitados e informará del resultado de cada envío indicando, entre otros datos, la fecha y hora del envío, el resultado del intento y, para los faxes enviados total o parcialmente, el número de Páginas Enviadas y la duración de la comunicación por fax. Con esta información, se procederá a calcular los puntos o saldo consumido, para así mostrar al Cliente tanto esta información como el resultado, fecha y hora del envío.

2. CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DEL MISMO

El cliente sólo podrá realizar envíos de fax a números telefónicos de la Red telefónica fija, (también llamada geográfica) de cada Zona, excluyendo, por tanto, a modo enunciativo y no limitativo, el envío a números de red inteligente o premium, teléfonos móviles, números especiales, Inmarsat o cualquier otro que no se corresponda con

un número de teléfono geográfico de la red telefónica básica. No se intentará el envío a los números excluidos y se indicará así en la notificación del resultado de los envíos.

3. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS

3.1. Utilidad y fiabilidad del Servicio

MOVISTAR no garantiza la infalibilidad del Servicio por causas ajenas a éste, como puede resultar del funcionamiento de las herramientas y servicios u otros medios necesarios para el uso del Servicio por el Cliente. En particular, aunque no de modo exclusivo, MOVISTAR no garantiza que los clientes puedan efectivamente recibir faxes desde cualquier origen o sistema o enviarlos a cualquier destino, por razones de incompatibilidad entre los sistemas de fax de MOVISTAR y los de terceros. Asimismo MOVISTAR no garantiza que el Servicio sea útil para la realización de ninguna actividad en particular.

No obstante lo anterior, MOVISTAR se obliga a mantener un alto nivel de compatibilidad de sus sistemas con los equipos de fax disponibles en el mercado e investigará las incompatibilidades que puedan ocurrir con el fin de mejorar dichos sistemas.

MOVISTAR no garantiza que los faxes recibidos sean entregados al Cliente en su cuenta de correo en Internet o en los sistemas de terceros ajenos a MOVISTAR, si la imposibilidad de entrega es por razones ajenas a MOVISTAR.

MOVISTAR excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la defraudación de la utilidad que los Clientes hubieren podido atribuir al Servicio y a la falta de infalibilidad del mismo, de conformidad con los párrafos anteriores.

3.2. Exclusión de garantías y de responsabilidad por los Contenidos

3.2.1. Calidad y Formato

3.2.1.1. -MOVISTAR utilizará las herramientas adecuadas para bloquear el acceso al Servicio de los Contenidos que puedan contener virus.

No obstante, MOVISTAR no controla con carácter previo y no garantiza la ausencia de virus en los contenidos transmitidos, difundidos, almacenados, recibidos, obtenidos, puestos a disposición o accesibles a través del Servicio, ni la ausencia de otros elementos que puedan producir alteraciones en el equipo informático de los Clientes en los documentos electrónicos y ficheros almacenados en o transmitidos desde el equipo informático de los clientes.

3.2.1.2. -MOVISTAR excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que puedan deberse a la presencia de virus o a la presencia de otros elementos lesivos, en ambos casos no imputables al MOVISTAR, en los contenidos transmitidos, difundidos, almacenados, recibidos, obtenidos, puestos a disposición, o accesibles a través del Servicio, excepto las responsabilidades contenidas en el presente Contrato sobre la disponibilidad del Servicio y la resolución de sus posibles averías.

3.2.1.3. -MOVISTAR no garantiza que la conversión a formato fax de los Contenidos recibidos de los Clientes en documentos informáticos sea fehaciente ni que el fax enviado sea idéntico en forma o contenido a los documentos informáticos recibidos, siempre que éstos cambios de formato o contenido no se produzcan por fallos o negligencias atribuibles a MOVISTAR.

3.2.1.4. -MOVISTAR excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a los cambios de formato o contenido que puedan producirse como consecuencia de la conversión a formato fax de los contenidos transmitidos, difundidos, almacenados, recibidos, obtenidos, puestos a disposición, o accesibles a través de el Servicio, siempre que éstos cambios de formato o contenido no se produzcan por fallos o negligencias atribuibles a MOVISTAR.

3.2.2. Licitud, fiabilidad y utilidad

MOVISTAR es completamente ajena a, no interviene en la creación, ni en la decisión de transmitir/recibir, y no ejerce ninguna clase de control previo ni garantiza la licitud, infalibilidad y utilidad de los contenidos transmitidos, difundidos, almacenados, recibidos, obtenidos, puestos a disposición, o accesibles a través del Servicio. El Cliente es el único responsable del contenido de los faxes recibidos o enviados y MOVISTAR sólo actúa como un medio por el cual el cliente recibe y envía por fax la información que éste estima conveniente a los destinatarios que determine.

No obstante, MOVISTAR se reserva el derecho a tomar las medidas, en todo caso de conformidad con la legalidad vigente, que considere necesarias si estimara que la información compromete el funcionamiento del Servicio o si ésta pudiera comprometer el Servicio ejecutado por terceros como MOVISTAR de servicios de acceso a Internet, u otros, en cuyo caso procederá a informar de inmediato de la situación a dichos terceros.

3.3. Identidad e información relativa a los Usuarios proporcionada por los propios Usuarios

MOVISTAR no controla, no ofrece ninguna clase de garantía y excluye toda responsabilidad sobre la veracidad, vigencia, exhaustividad y/o autenticidad de los datos que los Clientes proporcionan sobre sí mismos o sobre los destinatarios de los faxes o hacen accesibles a otros Usuarios o terceros así como de la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un Usuario Final en cualquier clase de comunicación o transacción realizada a través del Servicio.

3.4. Rechazo y Retirada del Servicio

Sin perjuicio de las acciones e indemnizaciones que proceden, MOVISTAR podrá rechazar y, en su caso, retirar el Servicio de su Sistema Informático y/o del Portal así como interrumpir, de manera inmediata, el acceso de los Clientes a las páginas web desde las que se ofrezca dicho Servicio, en el caso de que advierta razonablemente que la prestación del Servicio supone una infracción de la legalidad vigente o una infracción de los términos y las garantías prestadas por MOVISTAR según las cláusulas anteriores y siempre que la no eliminación del Servicio pusiera a MOVISTAR en una situación problemática de cara a reclamaciones, denuncias o existiera riesgo de interposición de acciones judiciales contra MOVISTAR.

ANEXO IV. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL POR EL ENCARGADO DE TRATAMIENTO

1. Clausulado y su aceptación

La prestación del Servicio Escritorio de MOVISTAR hace necesario que la información que el Cliente decida incorporar en la plataforma del servicio, incluidos, cuando sea el caso, datos de carácter personal de los clientes, proveedores, suministradores, etc del cliente sean alojados en servidores de la entidad TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, "MOVISTAR").

Las presentes Cláusulas (en adelante "**Las Cláusulas**"), que forman parte del Contrato "Escritorio" como Anexo al mismo, tienen por objeto regular el alojamiento en los servidores de MOVISTAR, de los datos personales de los clientes, proveedores, suministradores, etc del Cliente que éste decida incorporar en la plataforma del servicio.

La pulsación, por el Cliente, del botón "Acepto", que se halla al final de las Cláusulas expresa la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las cláusulas que configuran este Anexo.

2. Definiciones:

- **Datos de carácter personal:** cualquier información concerniente a personas físicas identificadas o identificables.
- **Fichero:** todo conjunto organizado de datos de carácter personal, centralizado o repartido en diversos emplazamientos, que sea objeto de un tratamiento automatizado, cualquiera que fuere la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso.
- **Sistemas de Información:** conjunto de ficheros automatizados, programas, soportes y equipos empleados para el almacenamiento y tratamiento de datos personales.
- **Tratamiento de datos:** cualquier operación o procedimiento técnico de carácter automatizado o no, que permita la recogida, grabación conservación, elaboración, modificación, extracción, consulta, utilización, comunicación por transmisión, bloqueo y cancelación, así como las cesiones de datos que resulten de comunicaciones, consultas, interconexiones y transferencias.
- **Responsable del fichero o tratamiento:** la persona física o jurídica, que decide acerca de la finalidad, contenido y uso del tratamiento.

- **Afectado o interesado:** persona física titular de los datos que sean objeto del tratamiento.
- **Procedimiento de disociación:** todo tratamiento de datos personales de modo que la información que se obtenga no pueda asociarse a persona identificada o identificable.
- **Encargado del tratamiento:** la persona física o jurídica, autoridad pública, servicio o cualquier otro organismo que, solo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **Consentimiento del interesado:** toda manifestación de voluntad, libre, inequívoca, específica e informada, mediante la que el interesado consienta el tratamiento de datos personales que le conciernen.
- **Cesión o comunicación de datos:** toda revelación de datos realizada a una persona distinta del interesado.
- **Fuentes accesibles al público:** aquellos ficheros cuya consulta puede ser realizada, por cualquier persona, no impedida por una norma limitativa o sin más exigencias que, en su caso, el abono de una contraprestación. Tienen consideración de fuentes de acceso público, exclusivamente, el censo promocional, los repertorios telefónicos en los términos previstos por su normativa específica y las listas de personas pertenecientes a grupos de profesionales que contengan únicamente los datos de nombre, título, profesión, actividad, grado académico, dirección e indicación de su pertenencia al grupo. Asimismo, tienen el carácter de fuentes de acceso público los diarios y boletines oficiales y los medios de comunicación.

3. Obligaciones del cliente

El Cliente, en su condición de titular y responsable de un fichero automatizado de datos de carácter personal, conoce y garantiza el cumplimiento de todas las obligaciones que, le impone, tanto la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal como el Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, sobre Medidas de Seguridad de los Ficheros Automatizados con datos de carácter personal así como cualesquiera otra norma que le fuera de aplicación.

4. Obligaciones del encargado del tratamiento

- MOVISTAR, como encargada del tratamiento, únicamente tratará los datos conforme a las instrucciones del responsable del tratamiento, no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figura en este clausulado, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otra persona.
- MOVISTAR adoptará las medidas de índole técnica y organizativas necesarias, y en especial las establecidas por el Reglamento de Medidas de Seguridad de los Ficheros con datos de carácter personal (Real Decreto 994/1999) y demás disposiciones de desarrollo, para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos suministrados y los riesgos a que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural.
- Una vez cumplida la prestación contractual que ha motivado el alojamiento de los datos personales en los servidores de MOVISTAR, ésta observará las instrucciones del Cliente respecto a la devolución de los mismos, devolución que se realizará en el soporte que las partes acuerden
- MOVISTAR responderá de las infracciones en que hubiera incurrido, personalmente, en el caso de que utilice o destine los datos a una finalidad no prevista o los comunique incumpliendo este clausulado.

5. Vigencia

La vigencia de estas Condiciones generales será la misma que la de la del Contrato "Escritorio" del que forma parte integrante como Anexo al mismo.

6. Terminación

El incumplimiento, por cualquiera de las partes, de las presentes Condiciones Generales, facultará a la otra para resolver este Acuerdo y, además, para exigir los daños y perjuicios que se le hubiesen ocasionado.

